ACTA N° 008 DE COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

La Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Municipalidad de Esparza, el día miércoles treinta y uno de julio de dos mil diecinueve, a las ocho horas con cuarenta minutos, en la Sala de Sesiones de la Alcaldía de la Municipalidad de Esparza.

Miembros presentes: Regidor Hugo Ugalde Cubero-Presidente, Regidora Ana Virginia Sandoval Núñez y el Regidor José Joaquín Mejías Quijano-Secretario. **Miembros ausentes:** Regidor Elián Portugués Carmona y la Regidora Karol Jiménez Barquero. **Funcionarios presentes:** Lic. Olivier López Agüero, Asesor Legal del Concejo Municipal, Gabriela Dalorso Álvarez, Encargada de Presupuesto, Juan Carlos Salas, Gestor Vial y Ana Álvarez Obando, Asistente a.i. de la Secretaría del Concejo.

Agenda

Artículo I: Propuesta de Presupuesto Ordinario 2020, Junta Vial.

Artículo II: Liquidación de Compromisos Presupuestarios.

ORDEN DEL DIA

ARTICULO I

Propuesta de Presupuesto Ordinario 2020, Junta Vial

Regidor Hugo Ugalde Cubero: Brinda una cordial bienvenida e indica que el objetivo es ver la Propuesta de Presupuesto Ordinario 2020, Junta Vial.

Gestor Vial: El Presupuesto Ordinario de Junta Vial, es básicamente algo muy similar al presupuesto del año pasado, una o dos diferencia en la estructura. El monto a presupuestar es de ocho cientos sesenta y dos millones trescientos sesenta y tres mil novecientos noventa colones "¢862.363.990,00".

Regidor Hugo Ugalde Cubero: Todo lo relacionado al personal va relacionado con ustedes.

Gestor Vial: No eso se encarga la Gestión de Recursos Humanos es el que nos hace el cálculo y nos lo pasa y eso se ingresa a DECSIS. En el tema de bacheo de calles del cantón se disminuyó con respecto al presupuesto del 2019.

Regidor Hugo Ugalde Cubero: Anexar al informe el detalle del tema de acuerdo a las carpetas donde indica las toneladas de cuanto es el monto estimado de cada uno de esas partidas. Con respecto a al proyecto seis de mantenimiento de al menos cinco kilómetros de caminos asfaltados mediante la colocación de una carpeta.

***** La Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda recomendar al Concejo Municipal tomar los siguientes acuerdos:**

1. Aprobar la Propuesta de Presupuesto Ordinario 2020 Junta Vial e incluirlo en el Presupuesto Municipal del 2020. **APROBADO por unanimidad.**

ARTICULO II

Liquidación de Compromisos Presupuestarios

Encargada de Presupuesto: Al principio de este año en el mes de febrero se entregó una liquidación presupuestaria del año 2018, de esa liquidación presupuestaria hay que ajustarla por los compromisos que quedaron para este periodo 2019 que tienen que ejecutarse durante los primeros seis meses. De los cuales se hizo una ejecución de un 90 %, dicho compromisos presupuestarios fueron por la suma de mil cincuenta y cinco millones doscientos veintiún mil doscientos sesenta y tres colones con ochenta y un céntimos, se ejecutó novecientos cincuenta y seis millones quinientos noventa mil ochocientos treinta y cuatro colones con veintiocho céntimos quedando un saldo de noventa y ocho millones seiscientos treinta mil cuatrocientos veintinueve colones con cincuenta y tres céntimos. Esa suma se ajusta a la

liquidación del ajuste número uno. Se ejecutó un porcentaje bastante grande de un 90.63%

Regidor Hugo Ugalde Cubero: Un detalle presupuestario es lo que ocupamos. Donde se anexe los compromisos presupuestarios en el informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

***** La Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda recomendar al Concejo Municipal tomar los siguientes acuerdos:**

1. Aprobar el Presupuesto de Liquidación de Compromisos Presupuestarios. **APROBADO por unanimidad.**

Al ser las nueve horas con diez minutos del día miércoles treinta y uno de julio de dos mil diecinueve se da por finalizada la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Reg. Hugo Ugalde Cubero
Presidente